

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA RADIO CUMBRES PACHECO ORDOÑEZ CUPAOR S.A.

En la provincia del Cañar a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en el local de la empresa ubicada en la calle Mariscal Sucre 007 y Pichincha, desde las nueve y treinta de la mañana, los señores; PACHECO GARATE LEONIDAS EDUARDO Y PACHECO ORDOÑEZ LETICIA CATALINA quienes representan el 100% del Capital Social de la sociedad, toman la decisión de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Al efecto y bajo la Presidencia de PACHECO ORDOÑEZ LETICIA CATALINA en su calidad de Presidente y socia de la Empresa, actuando como Representante Legal y socio de la empresa el Sr. PACHECO ORDOÑEZ LEONIDAS EDUARDO, se declara instalada la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa **RADIO CUMBRES PACHECO ORDOÑEZ CUPAOR S.A.**, en primer lugar los socios expresan que conocen perfectamente los puntos a tratarse y se pasan a conocer los puntos para los cuales se ha decidido realizar esta Junta General Universal Extraordinaria.

1.-Considerando la obligación que tienen la sociedad para con sus socios y las entidades controladoras de la misma, al cierre del ejercicio económico 2019 se procede con la presentación los respectivos Balances de la Sociedad ante la Junta General Universal Extraordinaria, reunida en esta fecha para el conocimiento de los respectivos balances que serán presentados y aprobados por esta junta.

Se da a conocer la situación financiera, económica y operativa de la sociedad, por lo que la Junta por unanimidad resuelve aceptar la presentación de los mismos a los organismos pertinentes como una obligación de la sociedad.

Se encarga al Sr. Contador Economista Raúl Bolívar Celleri Paguay para que realice las gestiones y trámites que requieran para dar cumplimiento a las obligaciones de la sociedad ante las entidades reguladoras.

2. En esta Junta General Extraordinaria de Socios, también se dará a conocer el informe de labores del ejercicio económico 2019.

Es entregada por parte del Gerente General el Sr. PACHECO ORDOÑEZ LEONIDAS EDUARDO, el informe de labores que es conocido por toda la Junta de Socios, aceptando así dicho informe.

De conformidad con la Ley de Compañías la presente Acta para su validez se firma por todos los socios asistentes y termina la presente sesión, siendo las once y treinta de la mañana.

Sra. Leticia Catalina Pacheco Ordoñez



Abg. Leónidas Eduardo Pacheco Ordoñez

